

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 0 4 0CT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0038981/2011 por el cual el Ing. Francisco DELGADINO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en ECONOMÍA, con carga anexa en PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir como expositor al seminario PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, en la Facultad de Agricultura, Rehovot, Israel:

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a fs. 22;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 23;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Francisco DELGADINO (Leg. 25806) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en ECONOMÍA, con carga anexa en PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde el 15/08/2011 y hasta el 08/09/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. ing. DANIEL LAGO

araltod de Circurs Exoctós, Fisicas y Natorales UNIVERSUBAD NACIONAL DE CORDOBA CORDO STRATURAL CORDO

J. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL VICEDECANO facultad de Gencias Etáctas, fisicas y Maturales Universid M. Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 0 0 1 3 1 1 - T- 2011

Fax: (0351) 4334139